



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
SOLICITUD DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en establecer las bases, principios y procedimientos para tutelar y garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión del Ayuntamiento de Tlatlaya.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DE	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 1,97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 106, 108, 109, 110, 11, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER	Se ejerce el Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Sin Vigencia
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page	En su caso	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona requiera de ejercer su Derecho de Acceso, Derecho de Rectificación, Derecho de Cancelación y Derecho de Oposición a sus datos personales en posesión del Ayuntamiento de Tlatlaya		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, está a sujeto a verificación por parte del INFOEM.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.	N/A	N/A	Artículo 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.			
III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.			
IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.			
V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.			
VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS	N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1) El solicitante deberá acceder al Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), ingresando a la siguiente dirección electrónica: https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</p> <p>2) Si ya cuenta con clave de usuario y contraseña, deberá acceder al sistema en mención, de lo contrario, deberá crearse una cuenta con un nuevo usuario y contraseña, proporcionando los datos que le sean requeridos para poder darse de alta como nuevo usuario.</p> <p>3) Una vez que haya ingresado al sistema SARCOEM, deberá señalar el derecho que desea ejercer, ya sea de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, a través de un texto detallado, una vez que se ha precisado la información se procede a seleccionar al Sujeto Obligado del cual desea ejercer dichos derechos, en este caso al "Ayuntamiento de Tlatlaya" y no olvidar señalar el medio a través del cual desea recibir notificaciones.</p> <p>4) Al finalizar la captura de los datos requeridos en el sistema se procede a guardar el acuse de solicitud y se espera a que la Unidad de Transparencia de respuesta a su solicitud dentro de los plazos establecidos para ello.</p>			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	20 días, que se pueden extender hasta por 10 días más en caso de ampliación.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>La recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, se sujetará al procedimiento establecido en la Ley de Protección de Datos Personales Local y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.</p> <p>Los titulares o sus representantes legales podrán solicitar a través de la Unidad de Transparencia, en términos de lo que establezca la Ley de Protección de Datos Personales Local, que se les otorgue acceso, rectifique, cancele, o que haga efectivo su derecho de oposición, respecto de los datos personales que le conciernan y que obren en un sistema de datos personales y base de datos en posesión del Ayuntamiento de Tlatlaya.</p> <p>Para el ejercicio de los derechos ARCO solicitados será necesario acreditar la identidad de titular y en su caso la identidad y personalidad con la que actúe el representante.</p> <p>Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas o de quienes haya sido declarada judicialmente su presunción de muerte, la persona que acredite tener un interés jurídico de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los derechos que le confiere el presente capítulo, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido, o que exista un mandato judicial para dicho efecto.</p> <p>El titular podrá autorizar dentro de una cláusula del testamento a las personas que podrán ejercer sus derechos ARCO al momento del fallecimiento.</p> <p>El ejercicio de los derechos ARCO por persona distinta a su titular o a su representante, será posible, excepcionalmente, en aquellos supuestos previstos por disposición legal, o en su caso, por mandato judicial.</p> <p>En el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad de conformidad con las leyes civiles, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación.</p>			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cada una de las Solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) que se reciben en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tlatlaya son atendidas en tiempo y forma, toda vez que, se atienden dentro de los días que otorga la Ley en la materia.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Ayuntamiento de Tlatlaya		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal y Gobierno Digital		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	L.I.A. Fredy Emmanuel Tomás Granados			
DOMICILIO				



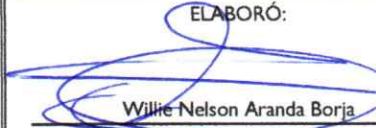

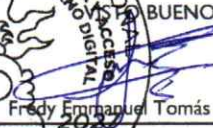
**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027**



CALLE	Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.	3
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Tlatlaya		
C.P.	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	En oficina de Lunes a Viernes de 9:00 a.m hasta las 16:00 p.m En línea todos los días a cualquier hora		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO		
716	1718163	S/E	tlatlaya@itaipem.org.mx		
N/A	N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántas solicitudes puedo mandar al día?				
RESPUESTA:	No existe un límite de solicitudes que pueda ingresar un solicitante de información				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Recurso de Revisión					

ELABORÓ:  Willie Nelson Aranda Borja NOMBRE COMPLETO	 BUENO:  Freddy Emmanuel Tomás Granados NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 03 / 2026
--	--	---